(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 056 501**

(21) Número de solicitud: U 200400007

(51) Int. Cl.[7]: **B65B 61/24**

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **16.12.2003**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2004**

(71) Solicitante/s: **TECSELOR, S.L.**
P.I. Lorca, Parc. G-12
30817 Lorca, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Pernias Hernández, José**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Máquina de corte por troquel para envases termosellados.**

ES 1 056 501 U

Venta de fascículos: Oficina Española de Patentes y Marcas. C/Panamá, 1 – 28036 Madrid

DESCRIPCIÓN

Máquina de corte por troquel para envases termosellados.

Objeto de la invención

El Modelo de Utilidad objeto de la descripción se refiere en este caso al diseño de una máquina creada exclusivamente para el corte por troquel del plástico o film sobrante en las bandejas de envasado de productos de alimentación tras ser selladas mediante una máquina de termosellado. Disponiendo además de una serie de soportes intercambiables que se corresponderán con las diversas formas de bandejas de envasado utilizadas en el mercado. Lográndose una mayor adaptación. Contribuyendo mediante el empleo de esta máquina, a la mejora y aceleración del proceso de envasado.

Campo de la invención

El ámbito de aplicación de la invención sería el que abarca la industria dedicada a la fabricación de máquinas envasadoras mediante termosellado. Incluyéndose también en este mismo ámbito los fabricantes de accesorios y elementos opcionales que puedan intervenir dentro del proceso general o en las distintas fases de producción.

Antecedentes de la invención

Por parte del solicitante se desconoce en la actualidad la existencia de una invención que presente las características descritas en la propia memoria del Modelo de Utilidad. Siendo totalmente novedoso su empleo.

Actualmente, existen máquinas de envasado por termosellado que incorporan un sistema de sellado y corte del film sobrante en el mismo ciclo. Con la importante desventaja que puede suponer la obligación de dejar que transcurra un determinado tiempo necesario para el enfriamiento de la placa selladora - cortadora cada vez que se cambie de tamaño de la bandeja.

Descripción de la invención

La máquina de corte por troquel para envases de termosellado objeto de la presente invención consiste en una estructura en forma de prisma rectangular que se obtiene mediante el corte y plegado de una chapa metálica de 1,5 mm. de espesor. Configurándose de manera que quede abierta por la parte superior y posterior. Quedando hueco totalmente el interior.

Sobre la estructura descrita que sirve de base y anclado a ella, asienta ajustadamente el propio troquel compuesto de dos elementos metálicos rectangulares unidos por bisagras para permitir el abatimiento o giro del mismo a través de su eje. Siendo móvil manualmente el superior.

Existiendo distintos troqueles que adquieren diversas configuraciones interiores, dependiendo de las dimensiones del envase. Pudiendo ser intercambiados en función de las bandejas o envases que vayan a utilizarse en cada caso.

El soporte inferior del troquel sirve de base en la que se alojan una o más bandejas de envasado para quedar ubicadas coincidiendo exactamente con los huecos practicados en el mismo, de formas rectangulares con los vértices redondeados. Sobresaliendo del hueco los bordes de la bandeja, delimitados por un contorno equidistante al hueco de la propia base formando un surco o ranura. Reflejándose simétricamente los huecos descritos, en un soporte superior. Disponiendo además y en este caso, de una cuchilla dentada que sustituye a la ranura descrita anteriormente. Permitiendo así el corte del film sobrante al presionar un soporte contra el otro. Con la ayuda de un asidero ubicado en el extremo del soporte abatible que se configura simplemente a partir de una abertura o hueco practicado en el mismo. Alojándose la citada cuchilla en la ranura del soporte inferior.

Una máquina de termosellado tras haber cerrado la bandeja, deja alrededor de ésta varios centímetros de film sobrante. Pudiendo ser inmediatamente eliminados con el empleo de la máquina de corte por troquel. Lográndose que la rapidez en el proceso de envasado mejore considerablemente sin perder la calidad del acabado. Simplemente extrayendo la bandeja cerrada por termosellado y colocándola en los huecos a medida del troquel que corresponda dependiendo de las dimensiones de la bandeja de envasado. Presionando el soporte abatible hasta encajar en la ranura inferior para eliminar el plástico con el corte.

Siendo además posible la movilidad de la máquina troqueladora mediante el empleo de unas ruedas normalizadas que permiten su desplazamiento para que el intercambio de los envases de una máquina a la otra no suponga retrasos al ser transportadas. Estando próximas ambas máquinas.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de contribuir a un entendimiento más detallado de las características de esta novedad se adjuntan a la presente memoria descriptiva y como parte integrante de la misma una serie de dibujos lineales que representarán los siguientes motivos ilustrativos:

La figura número 1.- Muestra en perspectiva un dibujo de la máquina con una porción aumentada para poder apreciar el sistema de corte. Visualizando además la propia configuración del objeto de forma global.

La figura número 2.- Proporciona información de los distintos troqueles intercambiables utilizados según corresponda. Mostrando sus diferenciaciones a partir de una serie de representaciones en perspectiva cónica.

Realización preferente de la invención

A la vista de la figura número 1, la máquina de corte por troquel para envases termosellados (1), queda configurada a partir de una estructura o cuerpo metálico de sustentación (2) de considerable altura sobre el cual asienta el soporte inferior (3) que unido mediante las bisagras (5) al soporte abatible (4) configura propiamente el troquel. Existiendo otros de características similares pero con diferentes dimensiones de los huecos interiores (6) en los que se ubican las bandejas de envasado. Obteniéndose diversas combinaciones de troqueles siendo todos ellos totalmente intercambiables.

La bandeja de envasado es colocada en el hueco interior (6) del soporte inferior (3), coincidiendo ésta con las medidas del hueco. De manera que al accionar de forma manual el soporte abatible (4) con la ayuda de un asidero (9), la cuchilla dentada (8) logra cortar el film sobrante de la bandeja al quedar alojada dicha cuchilla en la ranura (7) del soporte inferior (3). Volviéndose a separar el soporte abatible (4) para retirar la bandeja una vez cortado el material plástico sobrante.

Figurando además por la parte inferior de la máquina de corte (1), unas ruedas (10) ancladas en las esquinas. Permitiendo así movilidad del objeto.

Los materiales utilizados para la realización de esta máquina de corte para envases termosellados (1), serán los descritos en la presente invención. Pudiéndose modificar las dimensiones de sus elementos en función de las posibles variaciones que se presenten al mercado.

Los términos en que se describe la memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1. Máquina de corte por troquel para envases termosellados (1) que se **caracteriza** por configurarse a partir de una estructura o cuerpo sustentante (2) de los distintos troqueles. Siendo todos ellos intercambiables.

2. Máquina de corte por troquel para envases termosellados (1) **caracterizada** según la reivindicación anterior, por disponer de unos troqueles compuestos por un soporte inferior (3) con uno o más huecos interiores (6) dependiendo de su configuración, además de los surcos o ranuras (7) correspondientes. Y otro soporte abatible (4) con unas cuchillas dentadas (8) y un asidero (9) en uno de sus extremos. Uniéndose ambos soportes mediante el empleo de unas bisagras (5).

3. Máquina de corte por troquel para envases termosellados (1) **caracterizada** según las reivindicaciones anteriores, por disponer de unas ruedas (10) en la parte inferior de la máquina y en cada esquina con posibilidad de bloqueo o frenado.

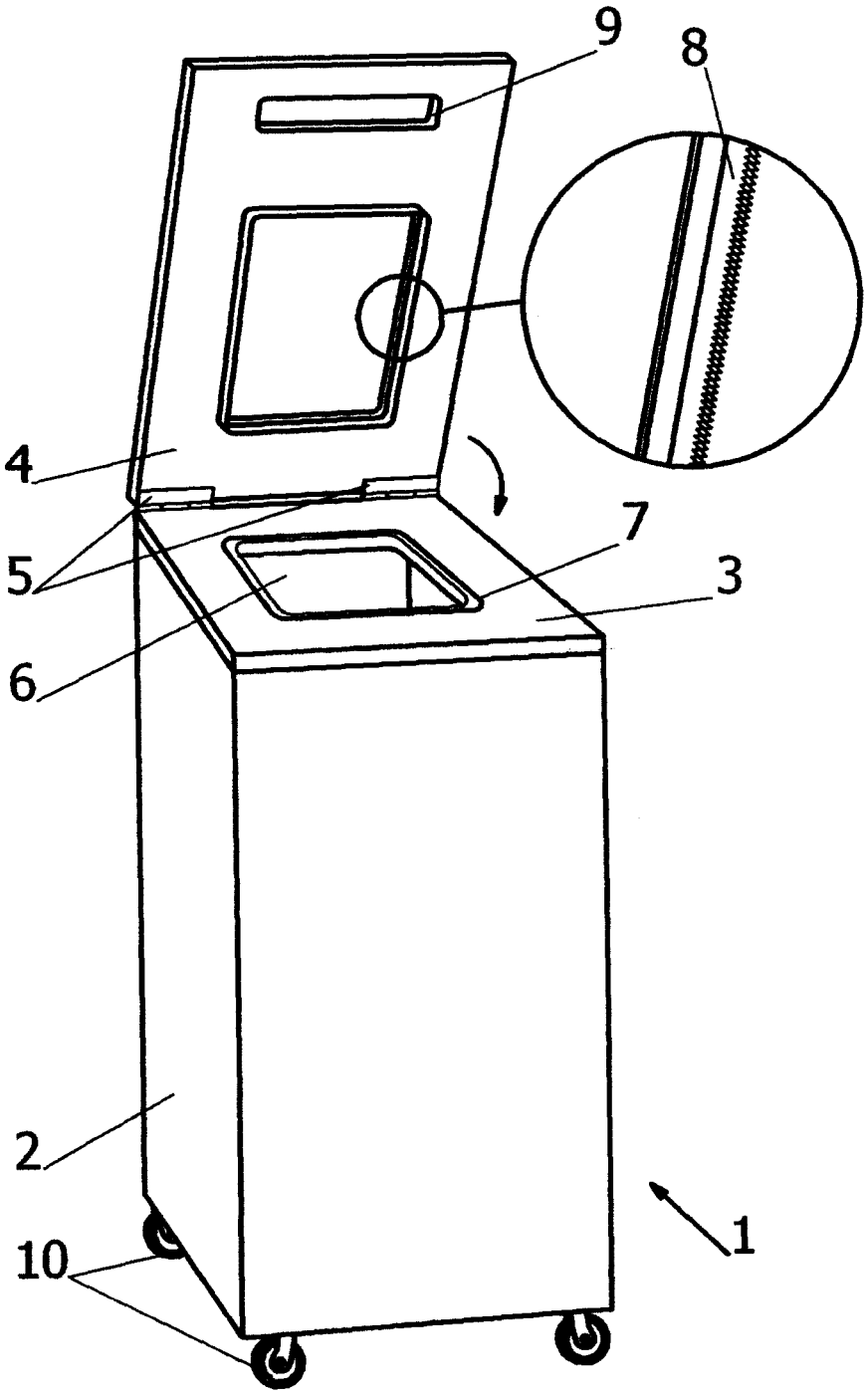

Fig.1

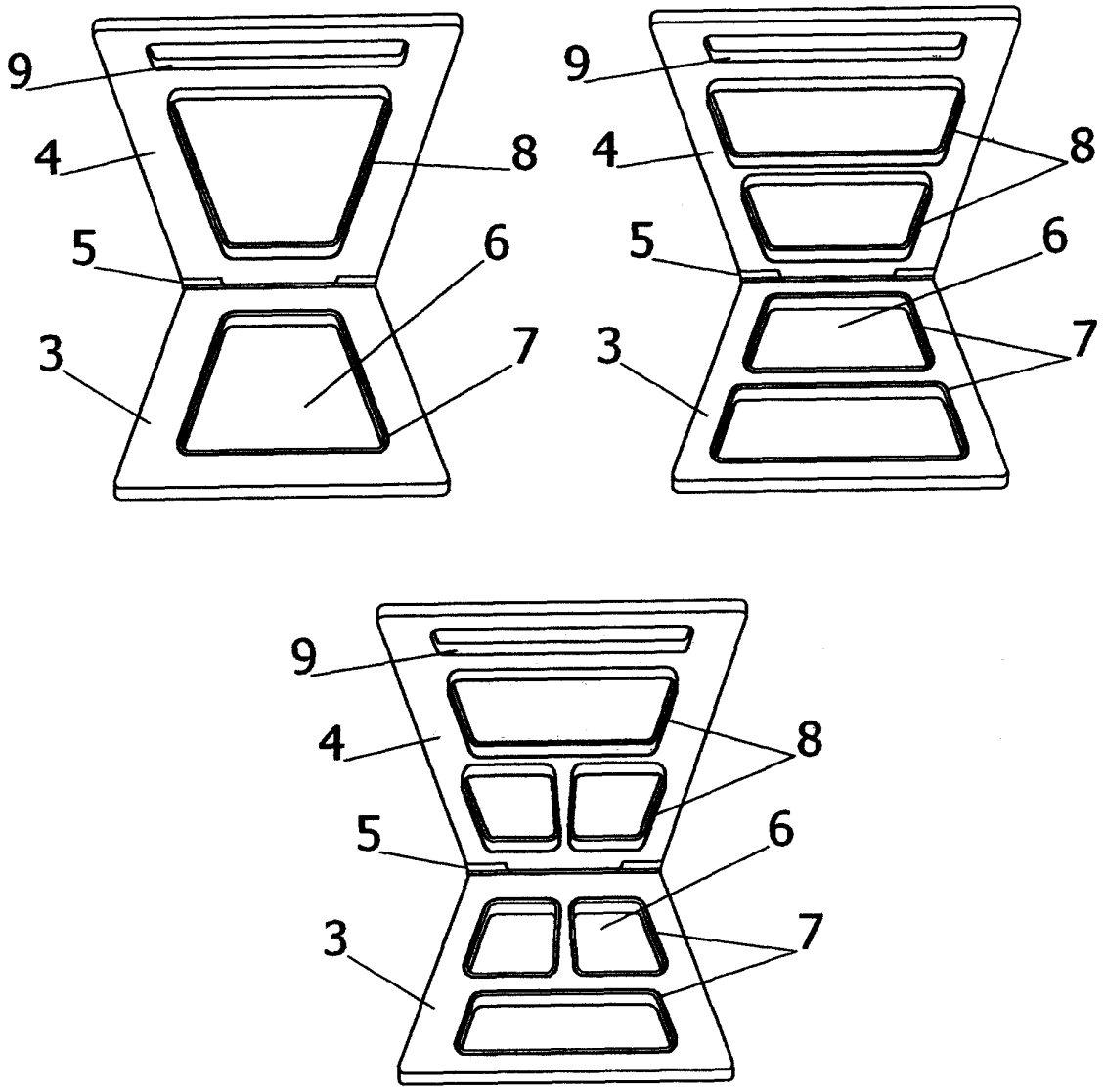

Fig.2